

nado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 18 de agosto de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 19 de agosto de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-006161-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, calle Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea subterránea Str-Cáceres III - Guadalupe 1.
Final: C.T. proyectado.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv.: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,108.
Emplazamiento de la línea: Avda. Virgen de Guadalupe y C/. San Juan de Dios.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 2.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores en KVA: 500.
Emplazamiento: Cáceres. C/. San Juan de Dios, en el T.M. de Cáceres.
Presupuesto en pesetas: 5.505.414.
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-006161-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a

información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 19 de agosto de 1997.—El Jefe Servicio Adm. Industrial, E. y Minas, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 23 de octubre de 1997, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001788-014475.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, S.A., con domicilio en Sevilla, Avda. de la Borbolla, 5, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Subestación «Siderúrgica Balboa».
Final: Subestación «Campomayor».
Términos municipales afectados: Jerez de los Caballeros, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros, Barcarrota, Almendral, La Albuera, Badajoz.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv.: 220.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 80,000.
Cruce: Rectas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: De Subestación Balboa en Jerez de los Caballeros a Subestación Campomayor en Badajoz, en el T.M. de Jerez de los Caballeros.
Presupuesto en pesetas: 1.920.000.000.
Finalidad: Alimentar la futura Subestación Campomayor para atender la creciente demanda de energía en la zona.
Referencia del Expediente: 06/AT-001788-014475.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo